



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta  
REPUBLICA ARGENTINA  
Tel./FAX (54) (0387) 4255458

SALTA,

27 ABR 2017

RES. H. N° 0334/17

Expte. N° 4.113/17

**VISTO:**

La presentación realizada por el Lic. Christian Vitry, docente e investigador de la Carrera de Antropología de esta Facultad, en la que solicita auspicio para la realización del Taller Internacional: En Torno al Camino Vial Inkaicko – Qhapaq Ñan II”, previsto para los días 23 al 26 de octubre del cte. año; y

**CONSIDERANDO:**

Que, según indica, este Taller representará una oportunidad en el desarrollo no sólo de la arqueología *Qhapaq Ñan* en Sudamérica, sino también para profundizar en el conocimiento del *Tawantinsuyo*, permitiendo afianzar lazos académicos y fraternos de los asistentes, como también entre sus respectivas instituciones;

Que la propuesta realizada tiene como objetivos abordar desde la arqueología, la etnohistoria u otras disciplinas afines, la investigación actual del *Qhapaq Ñan*, con énfasis en la definición de sus características, en las posibles reconstrucciones de esta red vial, en su aporte al conocimiento de la expansión *inka* y en la participación ejercida por las comunidades prehispánicas locales; distinguir especificidades y perspectivas analíticas para delimitar, dentro de lo posible, criterios comunes para emprender una arqueología vial del *Qhapaq Ñan*, entre otros;

Que en el Proyecto que adjunta menciona los contenidos, la modalidad de realización y cronograma de este Taller, como así también eleva la nómina de los miembros del Comité Organizador y coordinadores por países;

Que la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina del Consejo Directivo, en su Despacho n° 115, teniendo en cuenta el aval otorgado por la Comisión Directiva de la Escuela de Antropología, aconseja hacer lugar a lo solicitado;

**POR ELLO**, y en uso de las atribuciones que le son propias,

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES**

(En su sesión del 18 de abril de 2017)

**RESUELVE:**

**ARTÍCULO 1°.- OTORGAR AVAL ACADEMICO** a la realización del **TALLER INTERNACIONAL: “EN TORNO AL CAMINO VIAL INKAICKO – QHAPAQ ÑAN II”**, previsto para los días 23 al 26 de octubre de 2017, en un todo de acuerdo a la propuesta presentada.

**ARTÍCULO 2°.- DESIGNAR** los siguientes miembros responsables que tendrán a su cargo la organización y coordinación del Taller avalado en el artículo anterior:

**COMITÉ ORGANIZADOR y Coordinadores por Países:**

Coordinador General: Chistian VITRY (UNSa.)

Coordinador General: Carlos GONZALEZ (CIHDE, MRA, IMDA)





*Universidad Nacional de Salta*

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta

REPUBLICA ARGENTINA

Tel./FAX (54) (0387) 4255458

RES. H. N° 0334 / 17

- Sergio MARTIN (INAPL) Argentina
- Reinaldo MORALEJO (UNLP – CONICET) Argentina
- Eberth SERRUDO (Quelcay) Perú
- Guido CASAVARDE (Proyecto QÑ, Mincul) Perú
- Eduardo ALMEIDA (MCP) Ecuador
- Cecilia SANHUEZA (UNC) Chile
- José BERENGUER (MCHAP) Chile

**ARTICULO 3°.-** HAGASE SABER y comuníquese al Coordinador General del Taller, docentes e investigadores designados, Instituciones participantes, Carrera de Antropología y CUEH.

Mg. PAULA CRUZ  
SECRETARIA ACADEMICA  
Facultad de Humanidades - UNSa.



Dr. ANGEL ALEJANDRO GUIDREJO  
DECANO  
Facultad Humanidades - UNSa